

Cuenca, 30 de marzo de 2012

Doctor
Eduardo Neira Carrón
PRESIDENTE
UNIDAD EDUCATIVA PETÁGORAS Cía. Ltda.
En sus manos

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presento ante Usted y por su intermedio a la Junta General de Socios de la Compañía, el informe de labores correspondiente al año 2012.

RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO

De acuerdo al cuadro de los estados financieros adjuntos, cortados al 31 de diciembre de 2012, se aprecia las cuentas principales que le conforman: la cuenta de Efectivo está formada sobre todo por inversiones temporales que se mantienen en la Cooperativa JEP; el Activo Fijo se incrementado su valor contable, desde el mes de enero de este año por la implementación de las NF; si bien, la cuenta de Pasivos Corrientes es significativa, representan los valores a cancelar a corto plazo; el Capital Social o Patrimonio de los Socios, se mantiene por algunos años con el mismo valor, no así el monto de Reservas, que se ha incrementado notablemente, al mismo que da vida a la empresa, el fuerte incremento de la cuenta Patrimonio de la Compañía se debe a la implementación de las NF, y por el valor resultante de la construcción de las nuevas aulas. Las cuentas por cobrar clientes (estudiantes), representan el mayor rubro en la cuenta Exigible pero dicho importe se recuperará en corto plazo.

ACTIVOS	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	\$ 1.35.761,93
FOO (muebles e inmuebles)	\$ 1.325.968,60
TOTAL DE ACTIVOS:	\$ 1.461.742,53
PASIVOS	
CORRIENTE (cuentas por pagar)	\$ 126.004,98
TOTAL PASIVOS:	\$ 126.004,98
PATRIMONIO (socios)	
CAPITAL SOCIAL (aportes socios)	\$ 19.812,12
RESERVAS (valor "ley")	\$ 109.667,33
TOTAL PATRIMONIO:	\$ 1.333.732,55
PATRIMONIO COMPAÑIA (ACTIVO MENOS PASIVO)	\$ 1.461.742,53

En el cuadro siguiente, se aprecia que en la cuenta Ingresos, el mayor monto es de Pensiones, representando el 82.5% de la misma. En los ingresos No Operacionales sobresale la cuenta Intereses, por los certificados de aportación. En la cuenta de Otros Ingresos, tenemos: arriendo de bar y donaciones de empresas editoriales; en la cuenta Egresos, el mayor elemento es Sueldos Nominales del Personal, que constituye el 49%. En lo concerniente a Servicios Públicos, los montos han disminuido, a pesar de tener más estudiantes. En lo referente a Gastos de Mantenimiento se ha conseguido realizar

ANEXO 001

CUENTA 00000

ANEXO 0002

1

con el 100% de los arreglos con el personal de limpieza y guardería, logrando optimizar el trabajo y disminuir el valor.
La Utilidad generada por la empresa en el año 2011, es mayor que la producida en el 2010, se debe sobre todo, a la mayor cantidad de ingresos en los cuatro meses últimos del año, producidos por el aumento de alumnos.

INGRESOS	\$ 478.527,10
OPERACIONALES	\$ 468.792,49
VENTAS	\$ 439.365,70
PERMISIONES	\$ 394.835,25
MATRICULAS	\$ 34.034,45
DERECHOS	\$ 6.969,80
PRE MATRICULAS	\$ 4.500,00
SERVICIOS ESPECIALES	\$ 29.424,73
NO OPERACIONALES	\$ 9.736,67
INTERESES GANADOS	\$ 4.443,31
OTROS INGRESOS	\$ 5.293,36
EGRESOS	\$ 437.402,56
COSTOS DE VENTAS	\$ 437.402,56
GASTOS DEL PERSONAL	\$ 336.189,01
SUELDOS DEL PERSONAL	\$ 331.286,93
OTROS GASTOS DEL PERSONAL	\$ 4.902,08
GASTOS DEL ALUMNADO	\$ 17.837,36
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 83.108,13
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 6.500,73
GASTOS DE MANTENIMIENTO	\$ 12.579,25
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 14.377,76
DEPRECIACIONES	\$ 38.044,34
AMORTIZACIONES	\$ 79,25
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 11.586,78
GASTOS FINANCIEROS	\$ 268,28
UTILIDAD BRUTA	\$ 41.124,54
UTILIDAD LIQUIDA	\$ 27.599,67

ASUNTOS SOCIETARIOS.

Se legalizó en la Subsecretaría de Trabajo del Austro, el Reglamento Interno de Unidad Educativa Pitágoras, por intermedio de la Empresa Censervu.

Se contrató al Auditor Interno a que realice la revisión de la contabilidad de la empresa y emita el informe de ley para la Superintendencia de Compañías, el informe deberá entregarse en el mes de abril de 2013.

Se coordinó con el departamento contable todas las necesidades en cursos, programas de capacitación, para que la implementación de los nuevos sistemas contables se realice de acuerdo a las normativas.

Se cancelaron los valores correspondientes a afiliados de los Socios, correspondientes al año 2011.

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO LOS ANDES

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se realizaron reuniones semanales entre los directivos para planificar, coordinar y resolver diferentes actividades del Centro Educativo.

Se mantuvo políticas de austeridad durante todo el año, logrando disminuir varias cuentas de gastos o mantener en el mismo valor, a pesar de la mayor cantidad de alumnos.

Conjuntamente con el Comité Central se realizaron varias actividades sociales, deportivas y académicas, tendientes a socializar entre los miembros que forman la Familia Los Andes.

En el mes de junio se inició la construcción de un bloque de cinco aulas, y se terminó en los primeros días del mes de septiembre; en reemplazo de las de madera que fueron construidas en el año 1989, para la inauguración del Centro Educativo y por lo tanto culminaron su vida útil; se utilizaron 3 de ellas para Educación Básica y dos para Bachillerato.

Se contrató el diseño del sistema de notas, ya que el anterior quedó obsoleto, debido a los cambios sustanciales en el sistema de evaluación en vigencia.

Se contrató desde el mes de septiembre, el servicio de banda ancha con mayor velocidad y menor congestión.

Se implementó la red wireless interna para dar servicio de datos e internet en todas las aulas y patios de la institución.

Se contrató un proveedor de correo electrónico institucional.

Se inició el diseño de la página web de la institución.

Se dotó a todas las aulas del colegio con proyectores, para optimizar la enseñanza a través de dispositivos, videos, y demás y para los estudiantes para mejorar la presentación y exposición de trabajos académicos.

Se realizan reuniones semanales entre los directivos para planificar, coordinar y resolver diferentes actividades y necesidades del Centro Educativo.

PERSONAL

En este año, se recibieron varias renuncias de personal, principalmente producidos por contar con mejores ofertas económicas en otras empresas educativas particulares o del estado.

Al inicio del año lectivo 2012 - 2013, como consecuencia del incremento de alumnos, la implementación del Bachillerato General Unificado (reemplaza a los quintos cursos exactos y sociales), los cambios en materias; la renuncia y contratación de nuevo personal, dio como resultado el aumento de un miembro en el personal, que se muestra en el cuadro siguiente.

Función	ENERO 2012	DICIEMBRE 2012
Directivo Compañía	2	2
Directivo Profesor	4	4
Profesor Educación Básica/ Colegio	30	31
Administración	6	6

CUARTO AÑO

CUARTO MES

SEPTIEMBRE 2012

1

Administración Educativa/Profesores	4	4
Limpieza	3	3
Profesor Especial (Fútbol y auxiliar)	2	2
TOTAL	51	52

Se firmaron, en la Subdirección de Trabajo 11 contratos, 6 de personal que trabajaban con modalidad de honorarios profesionales y 5 nuevos, cuadro adjunto.

FORMA DE CONTRATO	ENERO 2012	DICIEMBRE 2012
ROL	34	45*
FACTURACIÓN	17	7
TOTAL	51	52

Por el buen resultado que hemos tenido en los años anteriores, se amplió el convenio con la Universidad del Azuay, para que los alumnos de la Educación Especial y Psicología realicen sus prácticas en los diferentes niveles del Centro Educativo.

ESTUDIANTES

La captación de estudiantes tuvo un resultado positivo, que se refleja claramente en el total de estudiantes matriculados para el año lectivo 2012-2013, y que asistieron hasta el mes de diciembre.

El cuadro adjunto indica el número de estudiantes y paralelos del Centro Educativo, en los diferentes niveles; el número de estudiantes graduados, correspondiente a la Décima Cuarta promoción; el total de alumnos asistentes al mes de diciembre, y el resultado económico referente a pensiones, de acuerdo a las variaciones presentadas.

Nivel	ENERO	JUNIO	DICIEMBRE
Prebásica	14	14	15
Primero de Básica A/B	31	30	32
Segundo de Básica	23	26	29 A/B
Tercero de Básica	24	24	33 A/B
Cuarto de Básica	18	21	30
Quinto de Básica	26	23	27
Sexto de Básica	30	30	27
Séptimo de Básica	25	24	24
Total:	181	184	217
Octavo	22	23	27
Noveno A/B	36	35	25
Décimo	25	22	33 A/B
Cuarto Comunes	27	25	37 A/B
Quinto Sociales	17	19	24 A/B
Quinto Sociales	00	00	-
Sexto Sociales	26	26	20
Sexto Sociales	10	13	12
Total:	172	162	187
INGRESOS	\$ 35659.15	\$ 34994.45	\$ 45371.60

DATA 402

DATA 402

DATA 402

PENSIONES

En el mes de agosto se revocó el convenio de cobro de matrículas y pensiones con el Banco de Guayaquil, por varias quejas de los Padres de Familia, sobre todo, por el mucho tiempo que les tomaba esta gestión; en el mes de septiembre se firmó con el Banco del Pacífico el contrato para el cobro de los valores por pensiones, matrículas y otros.

Se realizaron los trámites para el incremento de pensiones en la Dirección de Educación, en la que autorizaron un incremento de 100 dólares anuales por estudiante, para el cobro de pensiones y otros, recordándonos que no podríamos cobrar otros valores que los autorizados.

Durante el año 2012 se conservó la política de descuento a los padres de familia que cancelan puntualmente las pensiones, en enero \$3 por alumno y desde septiembre el descuento por pago puntual de \$2.

Se mantuvo el Plan Familia y los descuentos: del 35% para hijos del personal; y del 20%, y el 10%, dependiendo del caso, a alumnos de escasos recursos económicos con buenas notas cubriendo el 20% del valor en unos casos, y el 50% en otros; dando así cumplimiento a la Ley de Educación. (5% del monto total de pensiones y matrículas, para descuentos y becas).

TRANSPORTE

Se realiza convenio con 2 buxas para el preescolar, 3 buxas para educación básica, y 4 que prestan el servicio para el colegio. Toman el servicio al rededor de 120 estudiantes.

El valor del transporte en enero era de \$27, en septiembre los valores por transporte pasaron a ser \$30.

ASPECTO ACADÉMICO

En el mes de agosto, luego de conocer la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento, se realizó la socialización del mismo con todo el personal y se definió las políticas y acciones institucionales para cumplir las mismas. Los cambios que implica esta nueva ley y sus reglamentos son varios, entre los principales tenemos: en nombre y contenidos en las materias; el año escolar se cambia de trimestres a quinquimestres; el sistema de evaluación, calificación y promoción de los estudiantes; en las libretas de calificaciones, se implementa la obligatoriedad de acoger y atender a personas con necesidades educativas específicas; realizar un nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI), un Código de Convivencia, de acuerdo a las nuevas normativas.

Para los profesores y directivos la nueva ley de Educación y sus reglamentos, obliga realizar mayores esfuerzos y tiempo; adicionalmente, el incremento de alumnos en distintos niveles de la institución a supuesto también un gran esfuerzo y compromiso por parte de todos los docentes quienes se han visto obligados a trabajar con grupos heterogéneos, lográndose hasta el momento resultados positivos en cuanto a la adaptación de los alumnos nuevos, aunque es necesario insistir en consolidar el énfasis en el rendimiento académico de varios estudiantes, para lo cual se han dictado seminarios y talleres con los profesores del Centro Educativo con un horario extra curricular.

El área de formación humana conjuntamente con el Departamento de Consejería Estudiantil ha promovido la atención de casos individuales en los que presentan problemas de aprendizaje, incluyendo a estos alumnos en programas especiales de recuperación psico-pedagógica, que se realiza dentro y fuera de la institución.

Al terminar este informe, debo señalar que la experiencia de trabajar estos años con niños y jóvenes, me ha enseñado que una de las prácticas de mayor responsabilidad dentro de la sociedad es la docente.

Quiero indicar además que los logros obtenidos, de ninguna manera, son méritos propios únicamente, sino más bien el resultado del trabajo conjunto y compromiso de todo el personal que conformamos el Centro Educativo "Los Andes", y a todos ustedes socios de Unidad Educativa Pitágoras, por ello quiero expresar mi gratitud a todos en general.



Dra. Catalina Neco Moscoso

GERENTE DE UNIDAD EDUCATIVA PITÁGORAS.